1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número 6

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4173.010.26.1.742-2023

Nombre completo del contratista: JIRANDY SERNA LOPEZ

Documento de identificación: No. 29.663.745 de PALMIRA (Valle)

Nombre del supervisor: MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ

Organismo: SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, para mejorar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad del proyecto denominado: "Fortalecimiento de la planificación estratégica del Proceso de Participación Ciudadana y gestión comunitaria en Santiago de Cali" BP-26004311.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
13/JUL/2023	29/DIC/2023

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de veintiún millones ciento treinta y ocho mil pesos (M/Cte). ($21.138.000).

Adición: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 21.138.000	$3.523.000	$ 17.615.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7903482359 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 300841679 Operador: SOI Fecha de Pago: Agosto: 27/Nov/2023 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre 2023

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista adjunta seguridad social del mes de noviembre de 2023 para el pago de esta cuenta, según Decreto 1273 del 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Realizar la gestión del archivo, la distribución de comunicaciones oficiales y asignaciones de PQRS internos y externos recibidos en despacho de la Secretaría a través del sistema de gestión documental, conforme a los lineamientos del sistema de calidad y competencia de cada área.
La contratista realizó revisión, distribución y depuración de las diferentes comunicaciones oficiales tales como: circulares, peticiones, delegaciones, resoluciones, requerimientos de organismos de entes de control y asignaciones; según PQRS internos y externos recibidos en la bandeja del sistema Orfeo del usuario de la Secretaría de Despacho Mónica Andrea Jiménez Valencia, tales como:
- Oficio referente a la contestación de la unidad de apoyo a la gestión respecto a la solicitud de afectación de la póliza de seguros de cumplimiento de Seguros del Estado 45-44-101130332 expedida enero de 2022.
- Oficio en cuanto a la solicitud de apoyo en el contexto del Proyecto movilizador Cali Distrito Especial, para cumplimiento de agenda con el director de la Comisión económica para América latina y el Caribe de las naciones Unida (CEPAL).
- Oficio referente a la convocatoria Consejo de Seguridad.
- Oficio referente al requerimiento autodiagnóstico políticas de MIPG segundo semestre 2023.
- Oficio de la EDRU referente a la invitación a la décima sesión ordinaria de la Comisión Intersectorial para atención de temas de espacio público, sociales y ambientales en el marco de proyecto de renovación urbana “Ciudad Paraíso”.
Circular No. 4112.020.22.2.1020.001162 Circular No. 4137.030.22.2.1020.001153 Circular No. 4137.020.14.12.187.000491

2. Apoyar el cumplimiento de los diferentes compromisos de la dirección de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.
La contratista realizó apoyo en el seguimiento a: derechos de petición, tutelas y solicitudes generadas por entes de control de acuerdo a las instrucciones del equipo jurídico del despacho, tales como:
- Admisión de Tutela 006-2023-00249.
- Admisión de Tutela 2023 00255

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

La contratista apoyó en respuestas de PQRSD, realizando la gestión e indicando la verificación dentro del sistema Orfeo del usuario de la Secretaria de Despacho Mónica Andrea Jiménez Valencia, dicho apoyo consto de la realización de los documentos para su posterior revisión de acuerdo con los parámetros y criterios definidos en el sistema de gestión documental. Tales como: Delegaciones, designaciones, circulares, oficio de invitaciones.

- Respuesta solicitud de capacidades institucionales para la atención de las emergencias o desastres en el distrito de Santiago de Cali.
- Respuesta a solicitud apoyo en el contexto del proyecto movilizador Cali Distrito Especial, para el cumplimento de agenda con el director de la Comisión económica para América Latina y el Caribe d las Naciones Unidas.
- Designación para la citación presencial con la Procuraduría General de la nación.
- Delegación para el Subsecretario Alfonso Lemos para el Proyecto de renovación Urbana “Ciudad Paraíso”.

La contratista realizó seguimiento a las evidencias de envío de los informes de designaciones, delegaciones de los diferentes comités, mesas, juntas, reuniones en los organismos de la Alcaldía u Oficinas Nacionales, Regionales y Municipales.

La contratista realizó direccionamiento a la comunidad, a los organismos competentes para la solución ante las inquietudes de los peticionarios.
La contratista realizó apoyo en la designación en tiempo y espacio del uso adecuado de la Sala de Juntas de la Secretaría teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad.
Apoye en la realización de las órdenes de pago honorarios y asistencia a sesiones de los ediles de las Juntas de Acción Comunal del Distrito de Santiago de Cali.

3. Realizar la elaboración del índice documental y control de ingresos de documentos y FUID de acuerdo a los requerimientos del sistema de gestión de calidad.
La contratista realizó el índice documental de la carpeta de actas de comité directivo, resoluciones, oficios de respuesta a organismos externos e internos del Archivo de Gestión del Despacho de la Secretaría. Dentro del ejercicio de elaboración se tuvo en cuenta las diferentes solicitudes productos de los requerimiento realizados al despacho

4. Apoyar el seguimiento de los requerimientos enviados mediante el correo institucional del secretario y el correo de participación ciudadana.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

La contratista apoyó en el seguimiento de los requerimientos presentados por los usuarios externos e internos para su respectiva atención por parte de la Secretaría de Despacho, tales como: evidencias de envío de los informes de designaciones de los diferentes comités, mesas, juntas, reuniones en los organismos de la Alcaldía u oficinas nacionales, regionales y municipales. 5. Clasificar los diversos documentos en las carpetas de gestión del despacho de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana La contratista apoyó en la clasificación, revisión, organización y archivo de forma física y digital de las respuestas internas y externas de la Secretaria Mónica Andrea Jiménez Valencia, igualmente de los oficios radicados de los diferentes temas de la Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana tales como: Asuntos Administrativos, Actas, Resoluciones, Circulares, PQRS, delegaciones, informes de delegaciones 6. Realizar informes de seguimiento al tiempo de respuesta de las PQRS distribuidas a través de la plataforma documental. La contratista realizó informe de seguimiento al tiempo de respuesta de oficios tales como: circulares, peticiones externas e internas, delegaciones, requerimientos de organismos entes de control. 7. Apoyar y acompañar las intervenciones territoriales para la participación ciudadana dentro del distrito de Santiago de Cali. La contratista en este periodo no realizo esta actividad.
Recibo a satisfacción de servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4173.010.26.1.742-2023
Constancia de Paz y Salvo: La contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.
Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Backup.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21/Dic/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.